

Corte, por el ministro de Indias Lardizábal. Se retiró á consecuencia de México á Neron Calleja, y se envió á Tiberio Apodaca, marino exdiplomático de Londres que jamás viera la pólvora, para que desempeñase el plan Gaineriano del Diario de Madrid. La experiencia acreditó el acierto de la elección, porque las frialdades y artificios de este diplomata maquiavélico, y marino hipócrita marearon de tal manera á los mexicanos, siempre sencillos, siempre crédulos, siempre buenos, por no decir siempre Indios y manadas de carneros, que casi se apazó la insurrección.

Por fortuna con la de España se le cayó la máscara al régulo. Había ocultado los sucesos de España, y mandado que en ninguna parte se jurase la constitución. Los pueblos insurgidos se la hicieron jurar; pero la juró tan sinceramente como su amo, á quien dicen escribió que tenía el reino allanado, y si podía escaparse para él, se lo mantendría sin constitución (i). La verdad es, que tenía dadas órdenes á los gefes de cada provincia de ir sobrellevando solamente aquellos actos constitucionales, que no pudiesen eludir á su exemplo con las circunstancias, en las circunstancias y por las circunstancias. El pueblo mexicano se divirtió primero con el virey de las circunstancias, poniéndole pasquines según su costumbre. Uno de ellos decía: Año de 1820, último del despotismo y primero de lo mismo. Pero desengañado al cabo de que con constitución ó sin ella, siempre el despotismo era la orden del día, apeló á la espada y proclamó la independencia, que resonó como un trueno de un extremo al otro del

(i) Aseguraban los Europeos en Veracruz, que Fernando le había preguntado por el estado del Reyno, porque estaba resuelto á venirse, sino podía destruir la constitución en España. Con la susodicha respuesta salió luego un bergantín, que Apodaca suplicó al General de la Habana no detuviese, porque llevaba á S. M. el estado del reino. Desde entonces comenzó á tomar el virey las medidas correspondientes, y entre ellas acordó con Iturbide proclamar la independencia con Fernando de Emperador de México exigiendo su presencia, y mientras, una Junta en México de las personas convenidas con el virey. Combinándolo todo si *cuestio non e vero, e ben trovato*. Quando Dios quiere, con renglones tuertos hace planas derechas, y espero que salga *rectum ab errore*. Lo que no puede dudarse es, que el combustible estaba amontonado, y que la nueva expulsión de los Jesuitas y las reformas eclesiástico-monásticas hechas en España le han arrancado sus últimos pilares en nuestro país levítico. ¡Justos juicios de Dios! La religion sirvió de pretexto para encadenar las Américas, y ella esta sirviendo para soltarlas.

Anáhuac, capitaneando el coronel Iturbide el ejército llamado de las tres garantías: *independencia, religion y union*. Se le unieron luego no solo las tropas patriotas, sino casi todas las realistas, los pueblos abrieron sus puertas, y digámoslo así, está concluido.

L'injustice á la fin produit l' independance.

Las circunstancias de América lo que exigian eran prontas y enérgicas providencias de España conforme al sistema liberal restablecido; pero para acá lo mejor es lo peor, y en un año no se dieron por entendidos. Ya el Consejo de Estado habia sentido desde Cádiz, que en América, mientras durase la guerra, debian dormir las leyes. Tarde han despertado, y ahora van enviando á Cruz Murgeon para mandar en Santa Fé, y á D. Juan O-Donojú para lo mismo en México, ambos con el título de Generales y Supremos gefes políticos, es decir vireyes sin el nombre que por odioso queda suprimido (j).

¿Valdrán así mejor? O-Donojú es mi amigo, fué mi prisionero en Zaragoza, y tiene gravado el sello de liberal con los tormentos que le mandó dar Fernando VII. Mas no tiene ideas de América, ni de nuestra controversia; pues me dixo en Cádiz que

(j) En julio se vieron por fin en el seno mexicano estos dos nuevos vireyes. El de Santa Fé llegó á Puerto-Cabello, que halló atacado por las tropas de Bolívar dueño ya de los suburbios que es lo mejor y mas poblado. En 24 de junio habia sido la gran batalla de Carobobo, donde de 7 mil hombres que era quanta fuerza restaba á los Españoles, solo habian escapado 400 que estaban encerrados en dicho puerto. En principios de julio los republicanos habian tomado 4 barcas cañoneras, y echado á pique el bergantín Andalúz, y quanto palitroque habia en la bahía de Cartagena. Luego tomaron el canal de Bocachica con sus dos castillos y sus 200 cañones, y por colmo de desdicha, hasta el buque en que el gobernador de Cartagena enviaba á la Habana su dinero y equipage. El virey Murgeon, con sus 60 oficiales que trahia de España y el general en gefe Latorre con parte de la guarnicion escaparon para Curazao, y de allí para Puerto-Rico; como que ambas plazas de Cartagena y Puerto-Cabello iban á rendirse sin remedio, y Panamá estaba ya revuelta por las tropelías de Sámano. O-Donojú siguió para Veracruz en el navio Asia, y es regular que tenga que hacer igual contra-marcha. ¡Como andan los vireyes! ¡Y España tiesa disponiendo de nosotros!

nuestros insurgentes eran rebeldes. Las consecuencias de tan desatinada opinión deben ser horribles.

Supongo su incorrupcion, aunque esta aun en los hombres que han sido mas de bien en España es un fenómeno tan raro, que me decia en Madrid D. Ramon Soto Posadas, fiscal integerrimo del consejo de Indias, que por su padre que á ellas fuera, no meteria las manos. Pero lo mas terrible es la tranquilidad de conciencia con que exécutan los mandarines de la Corte sus órdenes mas inhumanas. Quando el Duque de Alba quizo que Fr. Luis de Granada fuese su confesor en Lisboa, se le negó por las tiranias que habia cometido en Holanda. „Sobre eso, respondió el Duque, estoy seguro en conciencia. Eran rebeldes, y el Rey tiene para consultar sus consejos. A mi no tocaba sino obedecer, y en nada he excedido mis instrucciones. „ Si valiera para ante Dios esa obediencia pasiva, los verdugos de Jesu-cristo y de los Mártires quedaban justificados. Pero lo cierto es que con *asi lo manda el rey mi amo*, los mejores vireyes exécutan los firmanes mas atroces de la sublime guerra de España.

No me vengan con que ahora mandan las Cortes, y hay una constitucion. Caso que unas y otra duren, que lo dudo, y mucho mas despues de las últimas noticias que han llegado, tambien en Inglaterra hay parlamento y constitucion; é Irlanda y la India oriental arrastran una cadena de hierro. Roma era libre y el Imperio esclavo. No olvidemos la clave que nos dió el ministro Calvez del gobierno ó política necesaria para conservar las Américas: *crueldades y perfidias*. El interes y la razon de Estado harán siempre naufragar en el oceano todo el liberalismo de la península.

¿No se gloriaban de liberales por antonomasia la mayoría de los diputados de las Cortes de Cádiz? Sin embargo, en mi historia de la revolucion de Nueva-España puede verse, que la política pérfida y utroz del gabinete habia pasado entera al salon del Congreso. La misma constitucion en la parte perteneciente á las Américas es una demostracion, porque está llena de astucia y de injusticia.

Ellos nos dieron por virey al ladroncísimo y sanguinario Calleja con un secreto de tiranos, que no llegaron á penetrar los diputados americanos. Se negaron dos veces á la mediacion de Inglaterra, que llegó á enviar á Cádiz sus medianeros pedidos por nuestros representantes. Continuaron la guerra á muerte que comenzaron los vireyes y la rezenca de Cádiz contra el derecho de gentes, y en la qual han perecido millones de americanos y se han repetido todos los crímenes de la conquista. Como en esta han sido nuestros reconquistadores premiados con títulos, grados, y cru-

ces por las Cortes de Cádiz. Aprobaron los atentados, los excesos y las infracciones mas graves de la constitucion, que cometieron Abascal en el Perú y Venegas en México. Y hubieran aprobado como Fernando el suplicio del Congreso de Sta. Fé, donde estaba la flor de sus sabios que tuvieron el candor de creer los indultos reales publicados por Murillo; pues aprobaron que Monteverde fuese á su solemne capitulacion con el general Miranda, y lo tuvieron preso en la Carraca de Cádiz hasta que allí murió.

No quisieron levantar los estancos en América, abolir el infame comercio de negros (k), ni igualar ó completar nuestra representacion en las Cortes constituyentes. Antes para darnos siempre la ley en la minoridad pasieron fuera del censo de la nacion y aun del número de los seres racionales á los descendientes por alguna linea de Africa nacidos en América; aunque todos los Españoles sean descendientes de Africanos, y haya en la Península mayor

(k) El consulado y la diputacion provincial de la Habana no tuvieron empacho de encargar en las instrucciones que imprimieron para sus últimos diputados, procurasen la restitucion del comercio de negros, que para ruina suya y oprobio de la América continúan haciendo de contrabando por las costas. Sepan que está irrevocablemente abolido por decreto del Congreso de las grandes potencias á peticion de Inglaterra, y á pesar de las representaciones de los Embajadores de Portugal y España. Sepan que esta accedió en septiembre de 1817 por el precio de 400 mil libras esterlinas (como dos millones de pesos fuertes), que dió Inglaterra con este motivo ostensible; pero en realidad para ayudara Fernando á destruir los Americanos, como echó en casa al Ministro un miembro del parlamento británico.

Nada de esto debe espantar: está en el orden del objeto primario de los santos-aliados. Todos los Griegos que gemian bajo el turbante de la media luna están en una general insurreccion para zafarse de la cimitarra turca. Los periódicos están ahora llenos de estos sucesos. Pero ya van marchando las tropas cristianas de los Emperadores cristianos de la santa alianza para obligar á los cristianos griegos á vivir sujetos al estandarte de Mahoma; porque no se han avergonzado sus Magestades *Ortodoxa* y *Apostólica* de expresar en sus Manifiestos, que esta insurreccion puede servir de mal ejemplo á los cristianos latinos, que no querrian tampoco vivir en Europa baxo monarcas otomanos. ¿A que extremo ha llegado el descaro de los reyes contra los derechos de los pueblos! ¿Y los quieren en México!!!

Con pesadumbre han recibido al suyo en Portugal, aunque no lo han permitido desembarcar sin jurar la Constitucion, sus minis-

número de mulatos que en América (1), como que cuando esta se descubrió en 1492, ya llevaba en España 700 años el comercio de negros introducido por los Moros. También en las Cortes de Madrid se han negado á completar la representación americana, y han sido inútiles las protestas mas enérgicas de nuestros compatriotas.

Las Cortes de Cádiz nos negaron el comercio libre, manteniéndonos excomulgados del universo; como si Dios hubiese creado la mitad del globo, para que un solo ángulo pequeño de la Europa la vea y la disfrute. En las Cortes actuales se ha simulado levantar el anatema; y reclamando irónicamente la igualdad con nosotros, que en todo han violado, en lo único que no puede haberla, nos han enviado un arancel de comercio que es una burla completa: porque son tantas las restricciones, y aun en lo que se permite introducir á los extranjeros, tales los recargos de derechos, que la libertad de comercio es ilusoria. Debe por consiguiente continuar el contrabando; y para evitarlo, ya se mandan multiplicar los ejercicios de espiones que infestaban la sociedad.

¿Y no es también una irrisión la de haber determinado mandarnos víreys sin este título abominable; pero reuniendo igualmente en una mano la espada y el bastón baxo los nombres de capitanes generales y supremos gefes políticos? Tales gefes no pueden ser sino Baxaes. Es decir, que para la América no hay la división de poderes necesaria para evitar el despotismo y la tiranía. ¿Y al mismo tiempo se exige que juremos la Constitución española en la cual están divididos! *Mentita est iniquitas sibi.*

¿Americanos! los Españoles se mofan de nosotros como de niños ó imbeciles. Nada bueno, nada justo, nada verdaderamente liberal tenemos que esperar ni de España, ni de sus Cortes, ni de su rey. Siempre han sido y serán tiranos, porque necesitan serlo. Ni pueden deshacerse de la idea radicada en tres siglos de que la América debe ser sacrificada á su metrópoli barataria, y nosotros destinados á trabajar exclusivamente para su provecho. Esta es la idea colonial de los Europeos. Hagámosles ver, que la mina que han estado cargando con tres siglos de agravios, reventó ya para enviar nuestros opresores al demonio. Llegó el caso de decir

nos han sido destituidos, y se ha señalado un moderado estipendio diario á S. M. Ya sucedió también lo que yo habia previsto en el Brasil: depusieron la Regencia y los ministros que el Rey habia dejado, y han puesto una Junta para gobernarse conforme á la constitución. Esta es la marcha para la independencia.

(1) Yo lo tengo ya demostrado en una disertación *aproposito.*

como las tribus de Israel, quando se emanciparon del reino de Judá, desengañados de que la Corte de Roboan queria ser tan tirana como la de sus ante-pasados (1). ¿Que tenemos nosotros que ver con el hijo de Maria Luisa? ¿Y qual es el derecho que tiene sobre América el rey de España, sino el de la violencia, el asesinato y el robo? Gobierno á su reyno de España, y nosotros seamos independientes en nuestra patria. *Revertere ad tabernaculum tuum Israel.*

¿De que nos sirve España? De envolvernos en sus guerras y calamidades sin que nos pertenezca su objeto; de pedirnos dinero, y enviarnos mandones y empleados; es decir, ladrones y verdugos, siempre inpujes, porque es axioma del gobierno español, que quanto hagan sus agentes en América, bueno ó malo, ha de ser sostenido, para que sea respetada la autoridad á lo lejos. Entre tanto número de Cacos y Domicianos en gefe, que casi no han hecho sino succederse en 300 años, aun no hemos visto colgada una cabeza viceregia para nuestro consuelo y su escarmiento.

¿Y lo dire? nos sirve España para entregarnos, vendernos y perdernos por su impotencia, su desidia, su maquiabelismo, y su ignorancia tan grosera, que despues de tres siglos aun no conoce el *plus ultra* de las columnas de Hércules sino sobre las columnas de los pesos duros, único objeto de sus deseos. Poseia la América entera, y por la fuerza, ventas y cesiones, hoy está repartida entre Suecos, Holandeses, Portugueses, Franceses, Ingleses y sus colonos. Hasta los Rusos tenemos establecidos y bien fortificados en la California, continente de la Nueva-España. Ya la Junta central habia decretado cederles una parte de nuestra América; y Fernando también tratava de darles ambas Californias. Seria á trueque de los buques que le envió Rusia para la expedición contra Buenos-Ayres. Hasta se consultó por el gobierno español, ha dos años á la gran cabeza de Toledo sobre esto; y contestó que no solo debian concederse las Californias, país inmenso, á los Rusos; sino una línea de fortificaciones desde ellas hasta Tejas para contener á los Anglo-americanos. Como si fuese menor mal entregarnos á discreción de bárbaros esclavos de un déspota, que á nuestros compatriotas de los Estados Unidos, que no hacen mas que confederaciones, añadiendo una estrella al pabellon de la libertad, y dejando á cada nuevo Estado que sobreviene independiente y soberano, gobernandose conforme á su religion y sus propias leyes.

¿Mexicanos benditos! despertad de vuestra apatía, antes que

(1) 3 Reg. cap. 12.

España os deje reducidos á un puñado de tierra impotente, para que seais eternamente esclavos de bárbaros Cosacos, ó de los Españoles poco ménos bárbaros. Ya es tiempo de que hagamos nuestra entrada solemne en el universo, de que México obtenga el lugar distinguido que corresponde al país mas opulento del mundo, de que obremos como hombres sin necesidad de tutores, y echemos mucho enhoramala á los Españoles intrusos y obstinados en disponer de lo ageno.

La América es nuestra, porque nuestros padres la ganaron si para ello hubo un derecho; porque era de nuestras madres, y porque hemos nacido en ella. Este es el derecho natural de los pueblos en sus respectivas regiones. Dios nos ha separado con un mar inmenso de la Europa, y nuestros intereses son diversos. España jamás tuvo aca ningun derecho.

¿Seria la conquista? ¿Que derecho tiene una nacion para ir á conquistar otra de quien no ha recibido ofensa alguna? ¿Seria la bula de donacion que tanto han alegado de su Papa español Alexandro VI.? Tambien piensan en el Japon, en el Indostan y en Turquía, que sus gefes religiosos son señores del mundo. Pero ¿donde están los poderes que Jesu-cristo dejó á S. Pedro para apoderarse de los reinos de la tierra? Es una blasfemia execrable contra la doctrina expresa de Jesu-cristo, que protestó ser su reino todo espiritual, y á dos hermanos que lo solicitaban por juez para dividirles un pedazo de tierra que habian heredado, les dixo, que no habia recibido para eso autoridad. *Quis me constituit iudicem aut divisorem inter vos?*

¿Seria la predicacion del Evangelio? Pero ¿donde Jesu-cristo ha mandado introducirlo á cuchilladas como el alcorán de Mahoma? El Evangelio de paz debe ser pácificamente anunciado, y voluntariamente recibido. La predicacion, los milagros, las virtudes, especialmente la caridad, humildad, y paciencia, son las únicas armas con que Jesu-cristo armó á sus apóstoles. *Les mandó ir como ovejas entre lobos; no como lobos entre ovejas: á morir por su nombre, no á matar las gentes; y les señaló por toda recompensa el cielo, no la tierra. Ecce enim merces vestra multa est in coelo.* Si la predicacion del Evangelio fuese un titulo de dominio, España seria de los judios, pues los apóstoles lo eran. ¿Para qué pues los han hechado de ella los Españoles, y al que pillan lo quemán?

Vergüenza me da hasta proponerme estos argumentos, como si mis paisanos fuesen hoy tan necios, que todavia les hiciesen alguna impresión. Es degradar la razon disputar siquiera, que los Españoles tengan otro derecho en América que el de su ambicion, y

hasta ahora el de nuestra tontería. Si sobervios como Roboan tienen aun la osadia de enviarnos vireyes, generales ó cobradores de tributos, recibámoslos á pedradas como los Israelitas hicieron con Adúran. A fuera para siempre los ladrones! Muera los asesinos! Viva la independencia!

¿Iturbide! ¿Que seria de ti y tus compañeros de armas si no se verificase? Tu la has jurado y hechola jurar á toda la Nueva España. Estás en obligacion de mantenersela, y jamás envainar la espada una vez tirada contra el rey, segun aconsejaba el protector de Inglaterra. A ti se dirige principalmente su sentencia, porque te hallas en el mismo caso de ser el protector del Anáhuac. El no paró hasta colgar á Carlos I. Tu debes colgar hasta la idea de darnos un Emperador, pues que tampoco España lo quiere conceder. Así es como únicamente borrarás hasta la memoria de los males inmensos, que en 10 años hiciste á tus compatriotas por un error de opinion. Abjura la nueva, que es otro error no menos pernicioso. Sostea la independencia; pero la independencia absoluta, la independencia sin nuevo amo, la independencia republicana. Entonces coronado de un laurel inmarcesible subirás á ocupar un asiento en el templo de la gloria con Guillermo Tell, con Wáshington, con Bolivar, con Sanmartin.

Semper honos, nomenque tuum, laudesque manebunt (m).

Acá en la América donde escribo hubo tambien por algun tiempo incertidumbre y vacilacion para establecer la independencia: el célebre Tomas Payne los hizo resolver apelando al *Sentido comun*, que dió titulo á su obra. Yo traduxe su alocucion, acomodándola á nosotros, en el libro I4 de mi historia de nuestra revolucion, y como esta la ha procurado suprimir el despotismo, voy á copiar aqui aquel trozo de eloqüencia.

“Americanos! jamás un interes mas grande ha ocupado á las naciones. No se trata del de una villa ó provincia, es el de todo un continente inmenso, ó de la mitad del globo. No es el in-

(m) Se dice hoy que Apodaca ha logrado un armisticio de Iturbide. ¿Si será esto confirmacion de que procedian de acuerdo? Porque esto da lugar á la introduccion del nuevo virey sin este titulo, para que embauque al pueblo con el prestigio de nuevas promesas y de Cortes en México. Si los mexicanos se entretienen aun con estos titeres, son imbeciles incurables. Si Iturbide se deja sorprender, él las pagará todas. Conozco demasiado á los Españoles para temer que me desmientan. Si el leopardo puede mudar de piel, ellos mudarán su política cruel, vengativa y perfida, conforme á su caracter y necesaria á sus intereses.

de un día, sino de un siglo. Largo porvenir, y muchas centenas de años despues que nosotros háyamos dejado de existir, el sol alumbrando este hemisferio, esclarecerá nuestra vergüenza ó nuestra gloria. Largo tiempo hemos hablado de reconciliacion y de paz. Desde que se tomaron las armas, desde que la primera gota de sangre ha corrido, pasó ya el tiempo de las discusiones. Un día ha hecho nacer una revolucion, un día nos ha transportado á un siglo nuevo."

"La autoridad de España sobre América tarde ó temprano debe tener un fin. Asi lo quiere la naturaleza, la necesidad y el tiempo. España está demasiado lejos para gobernarnos. Qué ; siempre atravesar millares de leguas para pedir leyes, para reclamar justicia, justificarnos de crímenes imaginarios, solicitar con baxeza la Corte y los ministros de un clima extrangero? Qué ; aguardar durante años cada respuesta, y al cabo no hallar del otro lado del oceano sino la injusticia? No, para grandes estados es necesario que el centro y la silla del poder esté dentro de ellos mismos. Solo el despotismo asombroso del Oriente ha podido acostumbrar pueblos á recibir sus leyes de amos remotos, ó de Baxaes que representan tiranos invisibles. Pero no lo olvidéis jamás: mas la distancia aumenta, mas el despotismo abrumba: y los pueblos privados entónces de casi todas las ventajas del gobierno, no tienen sino las desgracias y sus vicios."

"La naturaleza no ha creado un mundo para someterlo á los habitantes de una península en un otro hemisferio. Ella ha establecido leyes de equilibrio, que sigue constantemente en la tierra como en los cielos. Por la ley de las masas y las distancias América no puede pertenecer sino á si misma."

"No puede haber gobierno sin una confianza mutua entre el que manda y los que obedecen. Ya sucedió: este comercio se ha rompido y no puede renacer. La España ha hecho ver en demasia que quiere mandarnos como á esclavos: la América, que conocia igualmente sus derechos y sus fuerzas. A cada uno se le ha escapado su secreto. Desde este punto ya no puede hacerse ningun tratado; porque saldria sellado por el odio que no perdona jamás, y por la desconfianza irreconciliable por su naturaleza."

"¿ Quereis saber qual seria el fruto de un convenio? Vuestra ruina. Vosotros tenéis necesidad de leyes, no las obtendreis, porque ¿ quien os las dará? ¿ El Rey? Ved sus leyes prohibitivas tan contrarias á los pactos onerosos de nuestros padres. Esas son las únicas que han estado vigentes. ¿ La nacion española? Ved lo que ha pasado en las Cortes de Cádiz y Madrid. Ella no quiere sino su provecho, y el nuestro la llena de celos. Formad

vuestras leyes para que en España recibán la sancion: serán illudidas como hasta ahora vuestras demandas. Levantad planes de grandeza y comercio: espantarán al gobierno. El vuestro no será sino una guerra sorda, guerra de un enemigo que destruye sin combatir. Será en el orden político un asesinato lento y secreto, que origina languidez, prolonga y nutre la debilidad; y por un arte infernal estorva así el vivir como el morir. Someteos á España y esa es vuestra suerte."

"Nosotros tenemos derecho de tomar las armas. Nuestros derechos son los de nuestros padres y madres, la usupacion de España, su tiranía, la necesidad, una justa defensa, nuestras desgracias, las de nuestros hijos, los excesos cometidos contra nosotros: nuestros derechos son el título augusto de nacion. Sepáramonos y ya esta formada: la guerra será nuestro único tribunal. Si amamos nuestro pais, si amamos nuestros hijos, sepáramonos: leyes y libertad es la herencia que debemos dejarles. Esta sola causa puede recompensarnos dignamente nuestros tesoros y nuestra sangre."

"Qué ; despues de ver nuestros pueblos y ciudades abrasadas, nuestras campiñas destruidas, nuestras familias cayendo baxo el cuchillo y las horcas; habíamos de contratar con sus verdugos para pedirles nuevas cadenas, y cimentar nosotros mismos el edificio de nuestra esclavitud! ; Seria á la luz de los incendios, y sobre las tumbas de nuestros padres, hijos, mugeres y amigos, que firmaríamos un tratado con sus asesinos, y sufriríamos que estando todos salpicados con nuestra sangre, nos dixesen que se dignaban perdonarnos! ; Ah! entónces no seríamos sino un vil objeto de espanto para la Europa, de indignacion para la América, de menosprecio para nuestros mismos enemigos."

"La libertad sola, una libertad entera, la independencia absoluta es solo digna de nuestros trabaxos y de nuestros peligros. ¿ Que digo yo! Ella nos pertenece ya. Es en los campos de batalla, es en todo el Anáhuac que lo ha sido de nuestros combates, y donde todo está marcado con caracteres de nuestra sangre, que están escritos nuestros títulos de emancipacion. Desde que España nos envió sus cannibales, y se disparó el primer fusil, la naturaleza misma nos ha proclamado libres é independientes. Acordaos de las Provincias Unidas de los Países Baxos sujetos ántes á España: tenéis á la vista nuestros hermanos de los Estados Unidos de América. Unfos vosotros y en ambos tenéis el presagio de vuestro feliz éxito, tanto mas cierto, quanto que ellos no eran sino un puñado, y nosotros muchos millones. Los Países Baxos en un pequeño terreno peleano contra España en la cumbre

de su poder. Los Estados Unidos peleando contra la potencia colosal de la Gran-Bretaña, ya señora de los mares. Nosotros solo tenemos que batallar con una potencia miserable, nula, dividida en si, amenazada exteriormente, sin soldados, dinero, ni marina."

"Pero uníos, porque en nuestra division consiste toda la esperanza de nuestros amos impotentes. Uníos, formad vuestro Congreso, vuestro Gobierno y vuestra Constitucion: sentad á lo ménos sus bases, ó mejor, seguid las que ya fueron establecidas por el Congreso de Chilpanzínco. No perdais momento. Una vez escapado no vuelve mas, y se recibe el castigo de la inadvertencia con siglos de esclavitud ó de anarquia (n). No demos lugar á que nuestros descendientes, arrastrándose algun dia cargados de cadenas sobre nuestros sepulcros, maldigan nuestras cenizas con justas imprecaciones por nuestra pusilanimidad, imprudencia y divisiones ambiciosas ó pueriles. *Viva la independencia! Viva la libertad! Viva la republica Andhuacense!*

(n) Estamos desde principios de junio en una casi absoluta ignorancia de lo que pasa en el interior de México; porque aunque los independientes desde marzo ó abril tomaron el excelente puerto del rio de Alvarado para abrir correspondencia marítima, á pesar de mis diligencias ningun buque de los Estados Unidos se ha allegado para traernos noticias. Solo sabemos, que siguen triunfantes los independientes, Veracruz sitiado, y los Españoles sin atreverse ni á mentir en su favor, síntoma mortalísimo.

Si acaso no han reunido su Congreso los independientes, reúnanlo á toda priesa en la manera posible. La necesidad suple todo, y las circunstancias son urgentísimas y críticas en extremo. Envíen luego un ministro plenipotenciario á los Estados Unidos, cuyo Congreso se abre en Wáshington por noviembre y dura hasta marzo, y no dudo que será inmediatamente reconocida la independencia de toda la América. Apresurémonos á confederarnos ó alianos todos los Americanos, y entónces, no digo el triunvirato del norte, toda la santa-alianza no debe darnos cuidado alguno. *Stemus in unum, et nullus adversus nos praevalēbit.*

ADVERTENCIA.

Estamos muy lejos de aprobar la destemplanza con que en muchos puntos deja correr su pluma el famoso y desgraciado autor de esta memoria; y si la hemos escogido para ponerla al frente de es-

te periodico, ha sido unicamente por las grandes luces que en ella derrama sobre los peligros que amenazan á nuestra independencia por parte de los emisarios de algunos de los despotas mas poderosos de la europa, cuyos intereses están esencialmente reñidos con los de los pueblos libres, siendo notorio que desde el año de catowce existe entre ellos un pacto descarado y solemne para extinguir el espíritu del regimen constitucional, y perpetuar sin fin la esclavitud de la especie humana. De esta liga barbara y atroz ha resultado la reciente y escandalosa invasion del reino de Napoles, por haber cometido sus moradores el horrible crimen de haber querido gobernarse por los mismos principios que rigen á los españoles, portugueses, ingleses y franceses. Es evidente que estos emisarios pueden facilmente introducirse entre nosotros á favor de las bandas de extranjeros que han comenzado á inundar esta populosa capital, tan favorable por lo mismo para las ocultas maniobras de los intrigantes sin que contra esta irrupcion de advenedizos se hayan tomado por nuestro gobierno las correspondientes precauciones, ó por lo menos, nosotros las ignoramos.

Por lo demas, entre las ideas del sr. Mier sobre los gobiernos republicanos baxo las formas conocidas y nuestro modo de pensar, es tal la oposicion que nosotros en nuestro pacto adoptamos precisamente el monarquico aunque con tales precauciones que no han sido hasta ahora imaginadas por ningun politico, poniendo al gefe supremo del estado en una dichosa imposibilidad de obrar mal y sin reducirlo á que haga el papel de un estafermo, de modo que solo sirva de carga á la nacion; antes, por el contrario, forzandolo á trabaxar, como todo hijo de Adan, y á ser el idolo del pueblo y un objeto continuo del publico reconocimiento. Pero al mismo tiempo distamos muchísimo mas de las ideas exaltadas de ciertos esclavos bajos é indecentes que querrian vernos gemir al rededor de un trono como los de europa que á los ojos del moralista y del filosofo no son mas que una fuente de corrupcion y de empobrecimiento para los pueblos miserables á quienes devoran. Hagamos esta sola reflexion. Solo la casa de Carlos IV. como dice el Sr. Mier, gastaba un millon diario, que suponiendolo de reales de vellon, asciende á cincuenta mil pesos de los nuestros, es decir, que una sola casa devoraba en un solo dia lo bastante para hacer felices en un año á cien familias, dotando á la cabeza de cada una de ellas con una renta anual de quinientos pesos; por consiguiente, cada diez dias, lo bastante para hacer felices á mil y en los 365 de que se compone el año, lo bastante para treinta y seis mil y quinientas familias, que suponiendolas compuestas nada mas que de quatro personas, á saber, marido, muger, un hijo y un criado forman el número de ciento quarenta y seis mil personas. Vease quanto numero de victimas eran sacri-

acadas á la felicidad de un hombre solo, que sin mas afan que el de
vegetar, solamente prestaba su nombre á los ministros que trabajaban
por el teniendo que asalariarlos por separado y eso sin contar con lo
que absorvia el enxambre numeroso de sátrapas que se esmeran en imi-
tar á porfia la misma inmoralidad y profusion de sus amos. No nos
admiraremos, pues, de que poseyendo España en las quatro partes del
mundo los países mas opulentos y feraces, abrigase en su seno centen-
nares de miles de mendigos. ¡ Y que á vista de esto haya tovia men-
tecatos que sigan piando por un monarca de alguna de las dinastias
corrompidas de la europa que nos venga con todos los resabios contra-
hidos en aquella region apestada, que venga á estar incesantemente
luchando y forcejeando contra la constitucion que le presentemos
para derrocarla y hacer en todo su soberana voluntad, y que instigado
por las continuas sugerencias de los demas reyezuelos sus aliados y pa-
rientes, enemigos natos y forzosos de los demas pueblos libres de una
y otra america, nos envuelva tarde ó temprano, de grado ó por fuerza,
en sangrientas y reñidas guerras con nuestros hermanos y vecinos!
¡ Ay! me estremezco solo de imaginarlo. Quando el heroe de Iguala
dio el grito de la independenciam, no se propuso como el objeto princi-
pal de su empresa el hacer feliz á alguna de las dinastias europeas;
sino solamente el libertar á su patria, sin privarla de ninguno de sus
imprescriptibles derechos, para lo qual ni pudo ni debio suponerse au-
torizado por el voto general de la nacion. Asi es que el llamamiento
de los borbones al trono imperial mexicano, no fue como con tanta lige-
reza se explica el Sr. Mier un estratagema político, lejos del heroe de
Iguala una supercheria semejante; sino un sacrificio de necesidad, dic-
tado por las circunstancias mas imperiosas, para conseguir en paz y sin
obstaculos la deseada independenciam. Este sacrificio pesó menos en su
corazon, que la efusion de sangre americana, inevitable baxo qualquier
otro sistema para lograr aquel objeto grandioso. Pero es evidente que no
se pudo conseguir este fin, pues que todas las autoridades españolas ani-
madas de aquel espíritu de vértigo que Dios envia á los tiranos de los
pueblos quando quiere perderlos, opusieron una resistencia obstinada á
las proposiciones de Iguala, y al fin fue preciso conquistar con las
armas lo que no se pudo alcanzar con la oferta del sacrificio
propuesto.

NUEVAS LUCES

DERRAMADAS POR Mr. DE PRADT

sobre los principios de la organizacion social, con motivo
del congreso de Carlsbad: obra traducida del francés, y
publicada en Madrid en 1820 por D. Juan Lopez de
Peñalver.

Otro congreso! ¿y para qué? ¿Trátase únicamente de
atender á las quejas de los mediatizados, de corregir una
juventud emancipada, ó de poner en el buen camino á al-
gunos profesores indiscretos? Todo esto parece muy poca
cosa: el hábito que tengo de generalizar mis ideas, me
hace traslucir algo que sea mas grande, y en el punto es-
trecho de Carlsbad veo ya el mundo entero.

Ruego al lector que vaya hasta la última página de
este escrito, antes de pronunciar sobre el mérito de tal
asercion.

Los congresos son para el cuerpo político, lo mismo
que las juntas de médicos para los desdichados humanos.
Qualquiera que sea el mérito que puedan tener estos ar-
tistas caritativos, nunca los llaman sea por mayor ó por
menor, solo por gusto; y así una vez que vienen, ya se
puede asegurar que hay dolor, calentura, indisposicion y
pacientes. Quanto mas solemne y numerosa es la compa-
sa curativa, mayor es el peligro de los dolientes. Lo mis-
mo sucede en los congresos: quanto mas frecuentes y ve-